

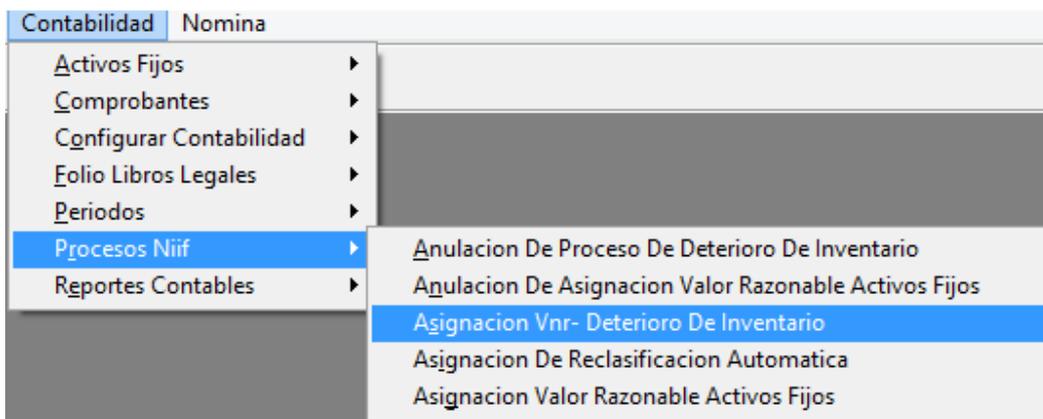
#### 4. DETERIORO DE INVENTARIO VNR

El VNR corresponde al Valor Neto de Realización y la norma lo define como el precio estimado de venta de los productos en el curso ordinario de los productos menos los costos estimados para poderlo terminar (para el caso de producción) y los costos y/o gastos estimados para poder realizar la venta (para el caso de comercialización).

La fórmula del VNR es:  $PVE - (CTE + GVE)$ , donde PVE= precio de venta estimado, CTE=Costo de terminación estimado y GVE= costos y/o gastos de venta estimados.

Este es un proceso que se debería generar anualmente o en el período que se presentará el informe de estado de situación financiera o cuando la empresa lo crea necesario.

Para generar este proceso deben dirigirse a *contabilidad* → *Procesos NIIF* → *Asignación VNR – Deterioro de Inventario*.



Allí se abrirá una ventana donde se mostrarán todos los productos existentes en su base de datos, usted podrá realizar este proceso filtrando por proveedor o por grupo, no necesariamente tiene que hacerlo con todos en un solo proceso. Nosotros recomendamos hacerlo por grupo o proveedor, ya que se asume que de esta forma los productos que se muestren compartirán atributos como los costos de terminación. También lo podrá realizar individualmente a un solo producto particular.

En la ventana existen filtros adicionales, para que solo sean seleccionados los productos activos y los que tienen existencia. También, se puede seleccionar la lista de precio que se usará como valor base de la fórmula, es decir, corresponderá al parámetro PVE, explicado anteriormente. Al escoger la lista de precio, el Sistema automáticamente registrará en la tabla de productos, en la columna Valor *Base*, el valor correspondiente a la lista seleccionada, pero de ser necesario ustedes podrá cambiar ese valor, directamente en la tabla, para casos particulares.

En el cuadro *CTE+GVE* podrán registrar el costo de terminación sumado con el costo y/o gastos de venta estimados, general. El Sistema automáticamente registrará en la tabla de productos, en la columna *CTE+GVE*, el valor digitado, pero ustedes podrán modificar dicho valor, directamente en la tabla de productos, para casos particulares.

El botón  permitirá recalcular los datos, en su estado original, es decir que los cambios particulares que haya realizado sobre da tabla de productos será restablecidos a los valores iniciales,

según la lista de precio seleccionada y el valor de CTE+GVE registrado en **CTE+GVE General** .

En la columna VNR podrán visualizar el valor neto de realización calculado y en la columna *Total Ajuste* podrán ver el valor que el Sistema ajustará contablemente al costo. Movimiento que será marcado por el Sistema como NIIF.

Al final de la ventana, encontrará los totales globales del proceso.

<b>Ajuste</b>	97,719,350.24	<b>Diferencia</b>	97,656,696.74	<b>Total Costo</b>	99,717,429.06	<b>Total VNR</b>	2,060,732.32
---------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------	---------------	------------------	--------------

También, en la parte inferior de la ventana, encontrará el botón  que permitirá enviar a un archivo de excel la información contenida en la tabla de productos mostrada en la pantalla, para su revisión. Adicionalmente, al usar el botón  podrá imprimir la misma información y las cuentas contables que el Sistema utilizará para hacer el ajuste contable NIIF. Esto lo podrá ver antes de ejecutar el proceso, a manera de revisión.

## PROCESO DE DETERIORO DE INVENTARIO - ASIGNACION VNR

24/06/2015

FECHA 24/06/2015

NUMERO 0

TIPO COMPROBANTE: 0

NUMERO COMPROBANTE 0

Página : 1

CONCEPTO

PRODUCTO	COSTO	BASE	CTE+GVE	VNR	CANTIDAD	CUENTA DEBITO	CUENTA CREDITO	VALOR AJUSTE
932 ACHOTE A GRANEL	1.00	5,000.00	30,000.00	-25,000.00	60.00	52302505	14350515	1,500,060.00
933 ACHOTE X 50 KILOS	100,000.00	125,000.00	30,000.00	95,000.00	973.00	52302505	14350515	4,865,000.00
100 AGITA 1 % SOBRE X 20 GR	49.47	77.59	30,000.00	-29,922.41	3,048.00	52304005	14350505	91,354,290.24
1208 MAIZ ARGENTINO X 45KL	226,658.45	262,923.80	30,000.00	232,923.80	10.00	52304005	14350505	0.00
<b>TOTAL AJUSTE</b>								<b>97,719,350.24</b>

Si desean realizar el proceso a un solo producto deben presionar el botón  para limpiar la pantalla y luego digitar el código en **Busqueda por Código de Producto:** , o presionar cero para invocar la ayuda.

Antes de procesar el documento, se debe registrar la fecha de corte en **Fecha**  , campo ubicado en la parte superior de la ventana, la cual corresponderá a la fecha del asiento contable de ajuste NIIF por VNR.

A continuación presentamos una muestra de la pantalla, donde se señalan los filtros y asignaciones que se deben realizar.



Al ejecutar este proceso con el botón , el Sistema elaborará un asiento contable NIIF por concepto de VNR, de la siguiente manera:

- a) Si el costo promedio del producto es inferior al VNR → El Sistema no realizará ningún ajuste por ese producto y en la columna *Total Ajuste* aparecerá: cero.
- b) Si el costo promedio es superior al VNR → El Sistema realizará un ajuste por el valor resultante de la diferencia entre el costo promedio y el VNR calculado, por lo tanto en la columna *Total Ajuste* aparecerá: el valor a ajustar.

Las cuentas que el Sistema usará para realizar el asiento contable NIIF por VNR, deben estar configuradas en la ventana *Maestro → Mercancía, productos y servicios → Datos de IVA*. Estas dependerán del porcentaje de IVA que tenga asignado cada producto en su ficha. Al abrir la ventana *Datos de IVA*, encontrarán una solapa llamada *NIIF*, donde por cada porcentaje de IVA deberán registrar las cuentas correspondientes. En esta ventana el desplazamiento se realiza usando los botones , únicamente.

Las cuentas a usar, recomendamos sean creadas y se indique como prefijo en su nombre la palabra NIIF, de esta forma podrán identificarse rápidamente.

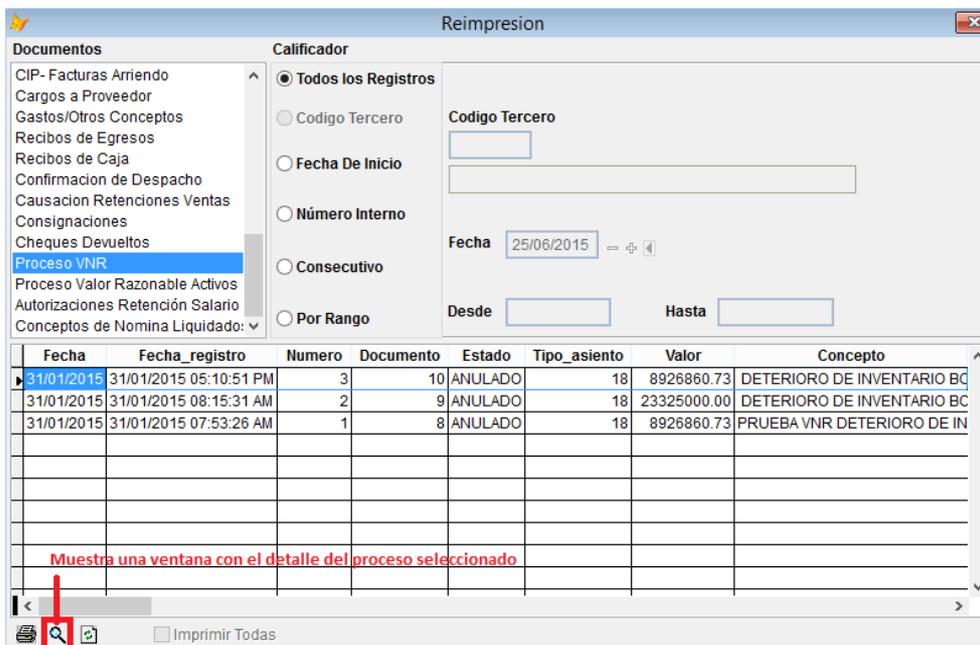
El tipo de comprobante que el Sistema usará para la contabilización del proceso, debe asignarse en: *contabilidad* → *configurar contabilidad* → *configuración general de la contabilidad*.

**Deterioro de Inventario**

Finalmente, si ya ha revisado y cuenta con todas las configuraciones correctas, puede ejecutar el proceso presionando el botón , el Sistema le permitirá imprimir una relación de los VNR calculados y el asiento contable NIIF VNR resultante.

#### 4.1. Reimpresión proceso VNR

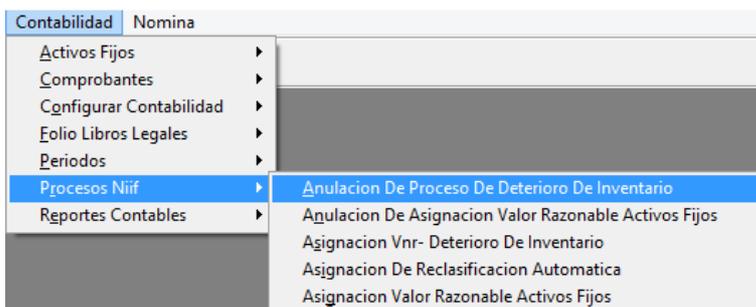
Si desea reimprimir la relación de los VNR calculados, de cualquier proceso ejecutado, puede dirigirse a *utilidades* → *reimpresión*, allí debe seleccionar la opción *Proceso VNR*, seleccionar la línea correspondiente al proceso a reimprimir y presionar el botón . El Sistema le permitirá imprimir la relación y el asiento contable NIIF respectivo.



Fecha	Fecha_registro	Numero	Documento	Estado	Tipo_asiento	Valor	Concepto
31/01/2015	31/01/2015 05:10:51 PM	3	10	ANULADO	18	8926860.73	DETERIORO DE INVENTARIO BC
31/01/2015	31/01/2015 08:15:31 AM	2	9	ANULADO	18	23325000.00	DETERIORO DE INVENTARIO BC
31/01/2015	31/01/2015 07:53:26 AM	1	8	ANULADO	18	8926860.73	PRUEBA VNR DETERIORO DE IN

#### 4.2. Anulación proceso VNR.

Si requiere realizar una anulación de un proceso VNR, puede dirigirse a *Contabilidad* → *Procesos NIIF* → *Anulación de proceso de deterioro de Inventario*.



- Contabilidad
- Nomina
- Activos Fijos
- Comprobantes
- Configurar Contabilidad
- Folio Libros Legales
- Periodos
- Procesos Niif**
  - Anulacion De Proceso De Deterioro De Inventario**
  - Anulacion De Asignacion Valor Razonable Activos Fijos
  - Asignacion Vnr- Deterioro De Inventario
  - Asignacion De Reclasificacion Automatica
  - Asignacion Valor Razonable Activos Fijos
- Reportes Contables

Allí aparecerá una ventana, con una lista de los procesos ejecutados, deberá seleccionar el proceso a anular y presionar el botón .



Anulacion De Proceso De Deterioro De Inventario

Buscar Por:

General  Fecha

Desde 25/06/2015 Hasta 25/06/2015

(dd/mm/aaaa) (dd/mm/aaaa)

Fecha	No.	Concepto	Tipo	Valor
25/06/2015	4	DETERIORO DE INVENTARIO BODEG	18	74,187,570.80